



Interlocutorio	13
Radicado	05266-31-03-003-2023-00359-00
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Banco de Bogotá S.A.
Demandado	Ferley Adeison González Zuluaga
Asunto	Oficia EPS

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

En respuesta a la solicitud que antecede (folios 6 y 7 cuaderno medidas), el juzgado,

RESUELVE

Oficiar a E.P.S. Sura, para que indique cual es el empleador de Ferley Adeison González Zuluaga con cédula de ciudadanía 70.905.973, la dirección, teléfono y monto de cotización.

Se expide oficio, el que queda a disposición de la parte interesada, para que lo retire del juzgado y proceda a diligenciarlo.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

4

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7f834d3da04f8a1f3a1f6fefa16a2487540725497065258228465c6b20aa463**

Documento generado en 12/01/2024 01:17:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>